

El accionariado de Repsol respalda el acuerdo alcanzado entre el  
Gobierno argentino y la compañía

## **LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE REPSOL APRUEBA EL ACUERDO DE COMPENSACIÓN POR YPF**

- **La Junta General de Accionistas de Repsol ha ratificado hoy el “Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expropiación” que reconoce el derecho de la compañía a percibir 5.000 millones de dólares como compensación por la expropiación del 51% del capital social de YPF e YPF GAS y las garantías para su pago efectivo.**
- **Una vez obtenida la ratificación de la Junta General de Accionistas de Repsol, el acuerdo deberá ser aprobado por el Honorable Congreso de la Nación Argentina.**
- **Antonio Brufau: “Hemos trabajado muy duro para obtener una compensación justa. Nuestros esfuerzos han sido recompensados con un acuerdo garantizado que crea valor para nuestros accionistas y fortalece la posición financiera de la compañía. Hoy iniciamos una nueva etapa llena de ilusión y con grandes oportunidades de crecimiento para Repsol”.**
- **La Junta aprobó los resultados de Repsol en el ejercicio 2013, año en el que logró un beneficio neto recurrente a CCS de 1.823 millones de euros, aumentó su producción de hidrocarburos un 4%, y obtuvo un nuevo récord en su tasa de reemplazo de reservas, un 275%, la más alta del sector a nivel mundial.**
- **Durante el ejercicio pasado Repsol ha continuado reforzando su presencia internacional en países OCDE con adquisiciones de activos de exploración en EE.UU. y Noruega. Además, la compañía realizó 9 importantes descubrimientos de hidrocarburos, obteniendo una tasa de éxito exploratorio superior a la de sus principales competidoras internacionales.**

- **El valor en bolsa de Repsol aumentó un 19,5% en 2013 revalorizándose por encima de la media de las petroleras internacionales (10,4%). Además, el acuerdo por YPF fue muy bien valorado por los analistas financieros internacionales, que en un 94% recomiendan “comprar” o “mantener” la acción de Repsol.**
- **Teniendo en cuenta el dividendo cobrado, y la revalorización de la acción, el retorno al accionista de Repsol durante el ejercicio pasado aumentó un 26%, muy por encima de la media del sector (15%).**
- **Continuando con la política seguida durante los últimos años, la Junta aprobó dos propuestas de ampliación de capital con cargo a reservas para mantener el programa “Repsol Dividendo Flexible” como vía de remuneración al accionista, que cuenta con un respaldo mayoritario de los accionistas.**
- **La Junta aprobó la reelección de los consejeros Dña. Paulina Beato Blanco, D. Artur Carulla Font, D. Javier Echenique Landiribar, D. Henri Philippe Reichstul y Pemex Internacional España, S.A.**
- **Se acordó también adoptar modificaciones en los estatutos sociales y en el reglamento de la Junta con el fin incorporar medidas que refuerzan las mayorías en decisiones clave y protegen el desarrollo integrado de los negocios de la compañía.**
- **Brufau destacó que “en el cambio de perspectivas de la economía española ha sido clave el paquete de reformas estructurales adoptado por el gobierno, que ha posibilitado el retorno de la confianza tanto de los inversores extranjeros como nacionales”.**

El Presidente Ejecutivo de Repsol, Antonio Brufau, presentó hoy a los accionistas de la compañía, durante la celebración de la Junta General, el “Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expropiación”, aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración el pasado 25 de febrero. El acuerdo alcanzado con el Gobierno argentino reconoce el derecho de la compañía a percibir 5.000 millones de dólares como compensación por la expropiación del 51% del capital social de YPF e YPF GAS y las garantías para su pago efectivo, así como el desistimiento recíproco de las acciones judiciales y arbitrales interpuestas y la renuncia a nuevas reclamaciones.

La Junta General de Accionistas ha respaldado ampliamente el acuerdo con Argentina, que ha obtenido el voto favorable de la inmensa mayoría de los accionistas y que de este modo queda ratificado por la compañía de manera definitiva. Una vez obtenida la ratificación de la Junta General de Accionistas de Repsol, el acuerdo deberá ser aprobado por el Honorable Congreso de la Nación Argentina.

Antonio Brufau, en nombre del Consejo de Administración, agradeció a los accionistas su respaldo al acuerdo alcanzado con el Gobierno argentino que calificó de histórico y afirmó que “hemos trabajado muy duro para obtener una compensación justa. Nuestros esfuerzos han sido recompensados con este acuerdo que crea valor para nuestros accionistas y fortalece la posición financiera de la compañía. Hoy iniciamos una nueva etapa llena de ilusión con grandes oportunidades de crecimiento para Repsol”.

La Junta General de Accionistas también aprobó los resultados del pasado ejercicio, en el que la compañía alcanzó un beneficio neto recurrente a CCS de 1.823 millones de euros y continuó aumentando su producción de hidrocarburos en un 4% gracias a la puesta en marcha de tres nuevos proyectos clave del Grupo en Brasil, Rusia y Bolivia. Además, en 2013, Repsol volvió a conseguir un nuevo récord en su tasa de reemplazo de reservas, 275%, que ha sido la más alta del sector a nivel mundial.

En su presentación a los accionistas, Antonio Brufau destacó los hitos que han caracterizado el ejercicio 2013 en el que Repsol ha continuado reforzando su presencia internacional en países OCDE con diversas adquisiciones de activos de exploración principalmente en EE.UU. y Noruega. Además, la compañía realizó 9 importantes descubrimientos, obteniendo una tasa de éxito exploratorio superior a la de sus principales competidoras internacionales.

### 9 descubrimientos, con una tasa de éxito exploratorio superior a la de los principales competidores internacionales



Por otro lado, en el área de refino y marketing Repsol mantiene una posición de liderazgo en Europa en el margen integrado gracias a la excelente calidad de sus activos de refino tras las históricas inversiones en las refinerías de Cartagena y Bilbao. La compañía cuenta con un plan de excelencia para sus estaciones de servicio, referentes en nuestro país por su calidad y orientación al cliente.

Estos resultados se enmarcaron en una estrategia de compañía basada en cuatro pilares: crecimiento rentable del Upstream, maximizar la rentabilidad del Downstream, solidez financiera y retribución competitiva a los accionistas.

Entre los hitos del ejercicio 2013 destacó la venta de activos de GNL (gas natural licuado) a Shell que se completó el pasado mes de enero y, previamente, la venta a BP de la participación de Repsol en Bahía Bizkaia Electricidad. Estas operaciones han supuesto unos ingresos del orden de 4.300 millones de dólares, la liberación de compromisos financieros y deuda no consolidada y una reducción en la deuda neta de la compañía de 3.300 millones de dólares. Con estas operaciones la compañía ha superado el compromiso de desinversiones contemplado en su Plan Estratégico para el período 2012-2016.

De cara al ejercicio actual, Antonio Brufau destacó que la inversión total de la compañía en 2014 superará los 3.600 millones de euros, destinados fundamentalmente a Exploración y Producción (Upstream). Las previsiones de Repsol son realizar 31 sondeos exploratorios y continuará aumentando la producción al ritmo del 7% anual de media, gracias a la puesta en marcha de sus proyectos Kinteroni (Perú) y Perla (Venezuela) y al aumento de las cifras de sus activos productivos en Rusia, Brasil, EE.UU. y Bolivia.

## **Mejores previsiones para la economía española**

Como introducción al repaso de la marcha de la compañía, el Presidente Ejecutivo de Repsol se refirió a la evolución reciente y positivas perspectivas de la economía española, que durante el tercer trimestre de 2013 registró indicadores económicos que confirman la salida de la recesión y refuerzan la mejora de las previsiones para el 2014.

Brufau destacó que en el cambio de perspectivas de la economía española ha sido clave el paquete de reformas estructurales adoptado por el gobierno, que ha posibilitado el retorno de la confianza tanto de los inversores extranjeros como nacionales.

“El esfuerzo del gobierno y de empresas como la nuestra debe dirigirse a la reducción de la tasa de desempleo, principal preocupación de la sociedad y uno de los pilares del crecimiento futuro de nuestra economía”, dijo Brufau.

## **Retribución competitiva al accionista**

El Presidente Ejecutivo de Repsol explicó a los accionistas que la compañía continuará con la política retributiva del scrip dividend por un valor aproximado de un euro por acción. Teniendo en cuenta el dividendo abonado en 2013 y la evolución de la acción en bolsa, el retorno a los accionistas de la compañía se encuentra muy por encima de los competidores de Repsol. En concreto, el retorno total para el accionista de Repsol aumentó un 26%, frente a un 15% de media en el sector.

La mejora de la cotización de la compañía estuvo apoyada en la positiva recomendación de los analistas internacionales. El 94% de dichos analistas tienen una recomendación de “comprar” o “mantener” acciones de Repsol.

Como complemento a la retribución de los accionistas, la Junta aprobó una reducción del capital social de la compañía, mediante la adquisición de acciones propias representativas de un máximo del 2,05% del capital, para su amortización, a través de un programa de recompra.

## **Acuerdo de compensación por la expropiación de YPF**

El Presidente Ejecutivo de Repsol explicó detalladamente el “Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expropiación”, que reconoce el derecho de la compañía a percibir 5.000 millones de dólares como compensación por la expropiación del 51% del capital social de YPF e YPF GAS y las garantías para su pago efectivo, así como el desistimiento recíproco de las acciones judiciales y arbitrales interpuestas y la renuncia a nuevas reclamaciones.

El acuerdo estipula que el Gobierno argentino entregará a Repsol títulos de deuda pública en dólares a través de una cartera fija, por un valor nominal de 5.000 millones de dólares más 500 millones de dólares adicionales en intereses capitalizados, compuesta por los bonos denominados Bonar X (500 millones de dólares), Discount 33 (1.250 millones de dólares y Bonar 2024 (3.250 millones de dólares); y una cartera complementaria, por un importe nominal máximo de 1.000 millones de dólares, compuesto por bonos Boden 2015 (400 millones de dólares), Bonar X (300 millones de dólares) y Bonar 2024 (300 millones de dólares). La entrega de la cartera complementaria se ajustará de manera que el valor de mercado de todos los bonos entregados a Repsol ascienda, al menos, a 4.670 millones de dólares, con un máximo de 6.000 millones de dólares de valor nominal.

Brufau explicó que desde la expropiación Repsol trabajó en una doble vía para recuperar el valor de lo expropiado. Por un lado, se definió una estrategia jurídica internacional intensa, incluida la apelación al arbitraje internacional del CIADI y, por otro, se buscaron vías posibles de diálogo para alcanzar un acuerdo que eliminase las incertidumbres inherentes a cualquier proceso judicial.

Obtenida la ratificación de la Junta General de Accionistas de Repsol, la entrada en vigor del acuerdo queda supeditada, entre otras condiciones, a su aprobación por una ley especial sancionada por el Honorable Congreso de la Nación Argentina. El cierre de la transacción se producirá con la entrega de los bonos a favor de Repsol con plenas garantías de su depósito en una entidad internacional de compensación y liquidación de valores financieros. Repsol, libremente, puede decidir enajenar dichos bonos. Si de esta enajenación se obtuviera un importe superior a los 5.000 millones de dólares (descontados gastos e intereses), el exceso se devolvería a la República Argentina.

Los títulos públicos se entregan a Repsol “pro solvendo” es decir la deuda de la República Argentina frente a Repsol se dará por saldada con el cobro total de la compensación, ya sea con la enajenación de los bonos o con el cobro regular de la deuda a sus respectivos vencimientos. Como garantía adicional, la República Argentina reconoce que en caso de reestructuración, o de incumplimiento del pago de los títulos, Repsol tiene derecho a acelerar la deuda, y reclamar en arbitraje internacional sujeto a UNCITRAL (Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional) las cantidades pendientes de pago hasta alcanzar los 5.000 millones de dólares. Además, el acuerdo de compensación estará protegido por el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones entre España y Argentina.

## **Renovación del Consejo**

La Junta de Accionistas aprobó la reelección de los consejeros independientes Dña. Paulina Beato Blanco, D. Artur Carulla Font, D. Javier Echenique Landiribar, D. Henri Philippe Reichstul y, como consejero dominical, de Pemex Internacional España, S.A.

Además, los accionistas votaron a favor de la modificación de los estatutos sociales y del reglamento de la Junta, con la inclusión de medidas que refuerzan las mayorías de votos en decisiones clave que persiguen proteger el desarrollo integrado de los negocios de la compañía.

Para concluir su intervención, el Presidente Ejecutivo de Repsol comentó a los accionistas las buenas perspectivas de los principales negocios de la compañía para el 2014, año en que ejecutará un plan de inversiones de más de 3.600 millones de euros para garantizar su futuro. Brufau aseguró que la sólida posición de negocio y financiera de Repsol garantizan el crecimiento de la compañía y continuarán creando valor para el accionista.